

EL NORTE DE ASTURIAS.

DIARIO DE GIJÓN.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Gijón: en la Administración de este periódico, calle del Rastro, núm. 12.—Provincias: en casa de los corresponsales o dirigiéndose á la Administración.

Se publica todos los dias, excepto los festivos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Gijón: un mes, 6 reales.—Tres, 16.—Provincias, 18 trimestre.—Ultramar: fíjan los precios los corresponsales.—Se insertan comunicados y anuncios á precios módicos.

LECCIONES POPULARES.

EL ESCUDO DE DIEZ REALES.

Las ligeras nociones de sistema métrico decimal que espusimos en nuestro artículo anterior, habrán demostrado á nuestros lectores cuán ventajosa es la aplicacion del citado sistema á toda clase de transacciones y cuán fáciles y naturales son los fundamentos que le sirven de base. Los múltiplos y submúltiplos de las diversas medidas de volumen, superficie, longitud y peso siguen una misma ley, es decir, aumentan y disminuyen entre si de diez en diez veces, y esto facilita considerablemente las operaciones aritméticas y hace comprensible su estudio sin cansar la memoria.

No sucede lo propio con el moderno sistema decimal monetario, tal como se ha adoptado en España, pues á nadie se le oculta que, si tuviese condiciones razonables, hubiera disfrutado de las ventajas inherentes á todo sistema cuyas divisiones sean decimales. En esta parte han estado tan poco acertados los arregladores del sistema monetario, que han lo grado hacerle ininteligible para la gente de chaqueta y confuso para la de levita.

Este es el resultado que estamos tocando, ya merced á la caprichosa y anormal nomenclatura que se ha adoptado; á la informe union del sistema antiguo y el moderno; á la es-

casez de numerario decimal; á la abolicion del *real* como unidad monetaria, y por consiguiente de sus divisores la *décima* y el *céntimo* de dicha unidad, á lo cual se iba acostumbrando el vulgo; y, sobre todo, á la desacertada eleccion del *escudo de diez reales*, como tipo ó unidad monetaria, que, sobre acomodarse mal á la indole especial de nuestras transacciones, aún cuando se haya dividido en *milésimos* (moneda ideal incomprendible para los pobres aldeanos), no solo no es unidad universal, sino que no hay una sola nacion en el mundo cuya moneda tenga el mismo valor: el que más se le aproxima es el *florin* nuevo de Austria, que vale 950 milésimos de escudo, ó sean nueve reales y medio de vellon.

Hubiera habido ventajas positivas en dejar como unidad monetaria al *real*, con cuyo nombre y valor estaban y están familiarizados todos los españoles; hubiera sido igualmente ventajoso elegir la *peseta*, moneda conocida y de valor aproximado al franco francés y á la lira italiana, con cuyos países, en especial con el primero, hacemos nuestro principal comercio; pero no se nos alcanza los beneficios que nos ha de reportar la eleccion del escudo, ni vemos la razon de echar la casa por la ventana, anteponiéndonos á Francia, Bélgica é Italia, que cuenta por *francos* é intentando imitar á América é Inglaterra, que cuentan respectivamente por *dollars* y *libras esterlinas*.

No hubo inconveniente, cuando últimamente se publicó el real decreto en la *Gaceta* autorizando el empréstito ultramarino, en contar por *francos y libras esterlinas*, poniendo entre paréntesis la misma cantidad reducida á *escudos* (lo cual debia haberse puesto precisamente al revés), y sin duda ha parecido á los arregladores del sistema monetario poco patriótico desairar al escudo (apenas conocido en su casa) y adoptar una moneda extranjera, como el franco, que facilitase las transacciones con otros países, y se acomodase mejor á los acuerdos del último Congreso europeo celebrado para la unificacion monetaria, si es que España ha tomado en él alguna parte. Pero como decia anteayer un colega, «esta es la fecha en que estamos completamente fuera del concierto monetario europeo; así como los billetes del Banco de España, por falta de cajas provinciales en que hacer efectivo su valor, no tienen curso fuera de Madrid, nuestra moneda, *toda sin escepcion*, por no poderse utilizar en el extranjero, no tiene curso fuera de las fronteras.»

La *Revista Peninsular Ultramarina* consignó tambien hace tiempo en un excelente artículo, (y creemos que no se ha equivocado) que de «todas cuantas reformas se han dispuestas en el sistema de pesos, medidas y monedas, ninguna ménos justificada que la de variar nuestra unidad monetaria sustituyendo el antiguo y

clásico real de vellon por el escudo, que decupla el valor del mismo real.

De las tres razones que hubieran podido justificar un cambio de esta naturaleza, que por fácil que sea hallar la equivalencia entre la unidad que cesa y la que se adopta, siempre introduce una gran perturbacion en la inmensa mayoría de los habitantes de un país, ninguna existe en el caso presente. Estas tres razones pudieran ser:

1.ª La adopcion de un sistema monetario universal.

2.ª Establecer una unidad cuyos múltiplos y submúltiplos se acomoden á la moneda existente.

3.ª Obtener ventajas de brevedad en la expresion aritmética de las cantidades adoptando una unidad mayor para emplear menor número de cifras.

Pues bien: ¿se ha satisfecho alguno de estos tres propósitos? Ciertamente que no.»

A estas dificultades tenemos que añadir el embrollamiento que han introducido el gobierno ó los arregladores del sistema con su caprichosa nomenclatura. Con arreglo al real decreto que declaraba obligatorio el sistema decimal, se empezó á contarse por *reales* las unidades y por *céntimos* las fracciones; ahora se cuenta por *escudos* y *milésimos*; pero esto no obsta para que las monedas lleven inscrito en el reverso su valor en *céntimos* y MEDIOS céntimos de escudo, *medio* que no tiene nada

—110—

No le conocíamos si no de algunos dias. Tenia un bello aspecto doliente y resignado. Sesusurraba por el país que hacia ruda penitencia pero que no habia alma alguna más dulce que la suya.

«Me acercaré al altar de Dios, dijo con voz profunda.

«De Dios, que alegre mi juventud.

«¡Oh, alma mia! ¿por qué estás triste, y por qué me ofuscas?

«El Señor sea con vosotros, prosiguió volviéndose hácia el pueblo para vendecirle, y este se inclinó respondiéndole?

«Y con tu espíritu.»

Después de la lectura del Evangelio, subió al púlpito: todas las miradas se fijaron religiosamente en él.

Tomó por testo de su sermón esta sencilla y admirable palabra:

Bienaventurados los que padecen en la tierra, porque para ellos es el reino de los cielos.

Habló á sus pobres aldeanos de celestial

—111—

descanso y eterna beatitud. Puso patentes á aquellos fatigados trabajadores, las recompensas de una vida de castidad. Les pintó, no un Dios enojado, sino un padre cariñoso, abriéndoles consoladores brazos. No les dijo que rezasen largamente, pero les enseñó que todas las acciones justas, honradas, laboriosas, eran gratas al Todopoderoso. Les probó con el Evangelio, que cada sufrimiento seria remunerado en un goce mil veces mayor, y que les era fácil á ellos, pobres y limpios de corazon, ir á dormirse apaciblemente en el seno del Señor. Les manifestó de qué modo les querria Dios, y que entre ellos habia escogido sus apóstoles, de preferencia á los grandes de la tierra. Luego, dirigiéndose á las numerosas mujeres arrodilladas en derredor suyo, las refirió la vida humilde de la madre de Jesucristo. Sus intensos dolores, sus angustias maternales. La virgen era de una clase pobre, como ellas, y trabajaba con sus benditas manos. Empeñó la glorifi-

—114—

te el sermón, se fijó en mí sobresaltada.

«¿Qué teneis, pues, me dijo en voz baja, conocéis esa mujer que está llorando?

«No, respondí, turbado con su pregunta.

Pero la sospecha estaba siempre en su alma más dispuesta á levantarse que el viento en el desierto... Sus labios temblaron y la ví mudar de color.

«Decidme el nombre de esa muchacha, preguntó por lo bajo á una mujer que estaba arrodillada delante de ella.

«Juanita, la hija de Pedro el jaulero.

«¿Y por qué llora de esa manera?

La aldeana no respondió, pero me echó una penetrante mirada que hizo estremecer á Mariana.

«¡En el nombre del cielo, la dije al verla sentarse llevándose la mano al corazon... no me juzgueis, Mariana, yo os lo explicaré todo!...

«¡Ah! ¿con que hay algo que explicar? replicó interrumpiéndome.

de decimal, y es muy á propósito para confundir á cualquiera.

(Se continuará.)

Con gran satisfaccion hemos leído en la *Correspondencia* del 28, las siguientes lineas:

«Por el ministerio de Fomento se ha aprobado la expropiacion de las casas que ocupan la zona marítima del puerto de Gijón, el más importante de Asturias, con lo cual quedará desembarazado el terreno que necesita el tráfico y que hasta ahora perjudicaba á este por su mal estado. Es una mejora de gran interés que reclamaba el comercio de todo el país.»

Aunque ya teníamos noticia de lo adelantado que se hallaba la resolución de este importante expediente, no podemos menos de felicitarnos al ver que dentro de poco vá á ser un hecho esta señalada mejora, tan indispensable para el buen servicio y facilidad, en el gran movimiento que ocasiona la vida comercial y mercantil de esta localidad.

NOTICIAS NACIONALES.

Han sido derogadas de real orden las partidas 703, 707, 708 y 709 del arancel vigente, redactándose en su equivalencia solamente dos partidas en la forma siguiente: 703, tejidos de lana llanos y cruzados, lisos ó labrados, en crudo, blancos y sin teñir ó estampar, tales como alpacas, vareses, cúbicas, alepines, ruseles, anascotes, merinetes, orleanes, pelo de cabra, reps. damascos ú otros semejantes, cualquiera que sea su denominacion, en piezas, cortes y demás formas, no comprendido espresamente en otras partidas de este arancel. Kilogramo, un escudo, 670 milésimas en bandera nacional, y 2 escudos 5 milésimas en bandera extranjera: 707, dichos tejidos teñidos ó estampados, kilogramo, 2 escudos 80 milésimas en bandera nacional, y 2 escudos 495 milésimas en bandera extranjera.

Usando de la autorizacion conferida al gobierno por el real decreto, hoy ley, de 29 de Diciembre de 1866, se han prorrogado:

Hasta 24 de Setiembre de 1872 el plazo fijado para la construccion del ferrocarril de Ponferrada á la Coruña.

—Hasta 26 de Febrero de 1870, el que se fijó con igual objeto á la empresa constructora del de Palencia á Ponferrada.

—Y hasta 23 de Noviembre de 1873, el que ha de llevarse á cabo de Leon á Gijón.

—El ministerio de Marina ha enviado á la esposicion del Havre preciosas muestras de cáñamos en todo el procedimiento de la elaboracion de esta preciosa planta en que tanto se distingue nuestro país.

—La reina madre permanecerá en Aranjuez hasta los dias 12 ó 15 del mes proximo. Despues irá á tomar los baños de Caldas, en la provincia de Asturias.

—Por el municipio de Cartajena se están ya haciendo algunos preparativos para dar la mayor brillantez á la feria que se celebrará en Julio en aquella ciudad.

—Tenemos noticias seguras acerca del planteamiento del nuevo convenio de correos, celebrados últimamente entre los gobiernos de España y de Italia. Es posible que se ponga en ejecucion el dia 1º del próximo Julio.

CRONICA EXTRANJERA.

De las prensas de Denti acaba de salir en París un folleto sin firma, pero al que se supone un origen respetable, con el título de *La paz por la guerra*. Este folleto cree que la guerra es inevitable á pesar de las protestas pacíficas de Napoleón en Orleans y otras partes, de Rouher en el Cuerpo legislativo y de Bavoche en Rambouillet. La Prusia y algo la Rusia por su tenacidad y su ambicion, son las que la hacen inevitable. «Pero tranquilizaos, dice el folleto, la guerra será rápida, pues la alianza de Francia y Austria es un hecho seguro. Nosotros podemos hacer sublevarse á la Polonia, tenemos en nuestro favor al Hannover, Sajonia, Dinamarca, Suecia y Holanda. Restableceremos las nacionalidades oprimidas y laceradas, y tranquilizaremos á las nacionalidades amenazadas.»

—Algunos diarios extranjeros se ocupan de un proyecto de matrimonio entre la hija única del czar y el rey de Baviera. Otros anuncian una alianza entre esta princesa y el príncipe heredero de Sajonia-Weymar y pretenden que el viage que acaba de hacer á San Petersburgo el gran duque no es extraño á este asunto.

—No parece apaciguarse la agitacion que reina en Malta y que nos habló el telégrafo. Los malteses encuentran pesada la dominacion inglesa y piensan libertarse de ella. Esto será un acontecimiento importante para los Estados continentales, pues si Gibraltar es la llave del Mediterráneo, Malta es el corazon.

—Algunas correspondencias de Roma, anuncian que el Sumo Pontífice en per-

sona, celebrará el matrimonio del conde de Caserta, hermano menor del ex-rey de Nápoles. Parece que, tanto la córte de Roma, como Francisco II, están resueltos á dar á esta solemnidad todo el aparato posible.

—Los trenes de ensayo para la travesía del Mont-Cénis ordenados por los gobiernos francés é italiano funcionan diariamente con gran regularidad y con completo éxito.

—Créese que el dia 29 del próximo mes de Junio, y con motivo de la festividad de San Pedro, será el que elija el Papa para determinar el dia de la apertura del concilio ecuménico. Esta solemne asamblea no se reunirá hasta 1869, un año por lo menos despues de la publicacion de

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Washington, 26.

El Senado ha absuelto á Johnson de los cargos contenidos en los artículos segundo y tercero de la acusacion por igual número de votos que la votacion anterior. Despues el Senado ha suspendido sus sesiones.

París, 27.

Un telégrama de Berlin, anuncia que las noticias de Varsovia aseguran que se forman partidas de insurrectos al mando de Langiewitz en Galitzia, hácia la frontera polaca.

Washington, 27.

El general Stanton ha hecho dimision del ministerio de la Guerra, entrando á ocupar provisionalmente aquel puesto el general Thomas.—La fiebre amarilla disminuye en el Callao, pero ha tomado mayor incremento en Lima.

París, 28.

Las harinas han tenido en esta capital una baja de nueve francos desde el martes último.—El conflicto ocurrido entre la autoridad política y religiosa de Argel ha terminado.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE EL NORTE DE ASTURIAS.

Sr. Director de EL NORTE DE ASTURIAS.

Oviedo 29 de Mayo de 1868.

Estimado amigo: cumplo á mi deber hacer constar mi agradecimiento á esa redaccion por las frases lisongeras é innerecidas que á mis modestas revistas tributa en el número correspondiente al lunes próximo pasado.

Doy á V. las más espresivas gracias por su galanteria y vuelvo á repetirle que hilvanadas sin pretensiones, lo que les falta de *bien escritas* les sobra de buena voluntad y que mi único deseo es, al mismo tiempo, que cumplo con un grato deber, procurando tener al corriente á los apreciables suscritores de EL NORTE de lo que por esta ocurra y merezca contarse, dándome por satisfecho con el modesto título de *revistero ovicense*. Hé dicho.

Cojo el hilo de mi última, diciéndole que con un lleno completo se repitió el sábado pasado la *Sonámbula*.

El éxito fué mejor si cabe que el primer dia, resultando un conjunto más igual, consecuencia de estar los coros y la orquesta más acertados.

Inútil y prolijo sería el hacerle la reseña sucinta del desempeño de esa bellísima partitura, pues sería una repetición de la anterior.

Solo le diré que la *Dalli* fué estrepitosamente aplaudida en casi todas las piezas y llamada á la escena á la conclusion de cada acto, rayando en delirio el entusiasmo del público en la repetición del *allegro* del *rondó* final de la ópera.

Palermi, como siempre, estuvo acertadísimo y más en voz que el dia anterior por cuya razon cantó su papel con una afinacion y esquisito gusto superiores á todo encomio.

Gran cosecha de aplausos recojió tambien, siendo llamado á la escena á la conclusion del primero y segundo acto.

Padovani, tan acertado como el otro dia y estaría mejor en su papel si no prodigase en demasia el *sans facon* del conde Rodolfo.

Los demás cumplieron como buenos, haciéndose aplaudir los coros en el armonioso concertante último del primer acto.

Despues de tres dias de teatro y del lleno del sábado, era de esperar para el domingo una entrada floja, tan floja como en realidad lo fué, poniéndose en escena por tercera vez el *Rigoletto* con un éxito regular, y en el cual se encargó del corto papel de *Magdalena* la *Sunchioli*, prestando gran apoyo y dando mayor realce al grandioso *cuarteto* que fué la pieza que más se hizo notar y que salió bastante mejor que las otras dos veces que se se había cantado.

El acontecimiento más importante de la semana, fué sin duda alguna el beneficio de la *Dalli-Guadagnini* que se verificó el martes con el *Barbero de Sevilla*.

Por mucho que yo me esforzase en hacerle comprender por medio de esta revista, lo que pasó esa noche en nuestro teatro, siempre me quedaria corto y no conseguiria que V. se formase una idea completa y exacta.

Aparte de mi insuficiencia y aun encargándose de esta difícil y peliaguda tarea, imaginations más vivas y plumas mejores que la del autor de estas desaliñadas cartas, siempre resultaria un frío y pálido bosquejo.

Más como revistero, me veo en la imprescin-

sus hombros la oveja descarriada; la alegría del cielo á la vista de la pecadora que se arrepiente; el corazon de Dios constantemente abierto para recibirla, y el manto del arrepentimiento y los largos cabellos de la Magdalena enjugando los piés del Salvador, y la tierna frase del Divino maestro á los que querían rechazar la culpable: *¡Que la sería perdonado mucho, puesto que habia amado mucho!* Y sobre este nuevo tema, arrebatado quizá por su corazon, se entregó el sacerdote á una patética improvisacion.

Una mujer que lloraba en un rincon de la iglesia, sin ocultar sus sollozos, hizo volver la cabeza á todos, mientras que el ministro de Dios bajaba lentamente del púlpito. Tambien yo miré, y á pesar de taparse el rostro con las manos reconocí la cabeza de Juanita cubierta con su pañuelo azul. Se me figuró que todas las miradas se dirigian hácia mí, y me sentí padecer. Mariana misma, distraida duran-

cion del trabajo penoso de cada dia, la glorificacion del sudor del pueblo y de las lágrimas de la madre de familia. Cada hijo que educa es un alma que dá á Dios. Supo hablar al corazon de aquellas mujeres endurecidas con rudas labores y por la constante lucha con la miseria. Muchas de ellas estaban conmovidas, algunas enjugaban sus ojos con la punta del delantal de los dias de fiesta... y como era necesario que cada cual tuviese su parte en aquella abundante cosecha de la palabra de Dios, se dirigió á las jóvenes, y sin prohibirles las diversiones de su edad, con voz enternecida ensalzó su modestia, su pureza.

Aquella piedad que les hacia adornar con tanto esmero el altar de su madre, añadió señalando la imágen de la Virgen rodeada de flores... les pidió con instancia perseverar en ella; pero que si habia algunas extraviadas, debian volverse inmediatamente al divino redil; y les contó la parábola del Evangelio, en que el Señor conduce sobre

de le aguardan las dichas de la familia, entonces, ¡qué profuda paz va á reemplazar las agitaciones de su alma atribulada! Mi amor tan fuerte, tan absoluto, era para Mariana este refugio inesperado.

Bajamos atravesando las calles de árboles del parque, hácia la iglesia. En algunos sitios la arena habia sido arrastrada por el agua.

—Esta noche ha habido tempestad, dijo mi padre mirándome atentamente.

—Me turbé y Mariana se sonrojó.

Los aldeanos acudian de todas partes á misa, y cuando nos encontraban nos saludaban alegremente, porque mi padre era bueno para los arrendatarios, aunque severo, y Mariana la providencia de los menesterosos.

Ocupábamos nuestro sitio en la nave de la iglesia; Mariana á mi lado, como si hubiese sido mi mujer.

El sacerdote, con su vestidura de oro, subió al altar.

AVISO A LOS DUEÑOS DE TIENDAS.

En la fundición de bronce de José Mauricio Lapedagne, se hacen pesas desde 1 gramo en adelante, arregladas al nuevo sistema métrico. Las pesas que escedan de 1.000 gramos se harán de plomo, para evitar mayor costo al comprador.

También se venden y se hacen inodoros á distintos precios, según clase. 5

AVISO.

En la calle de la Vuelta, número 4, principal, se arrienda una sala con dos alcobas; en el mismo informarán. 18

LIQUIDACION POR FALLECIMIENTO.

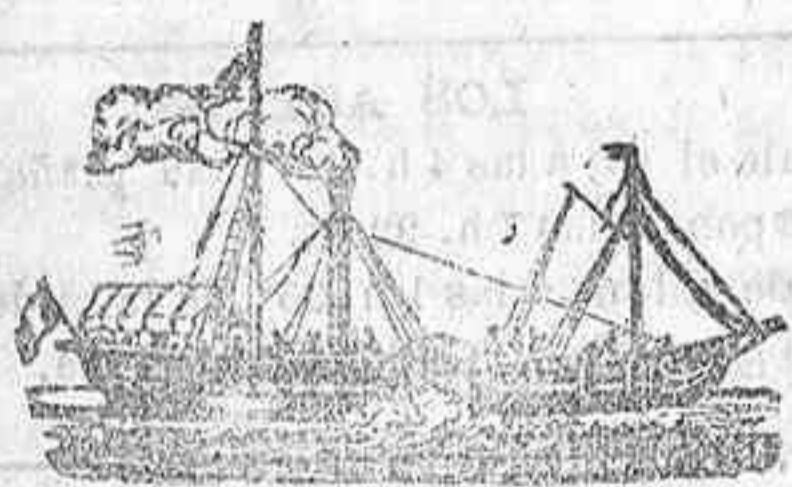
Los herederos de la señora viuda de D. Bernardo Crosa, venden á precios muy equitativos todas las existencias que tienen en su comercio en la Plaza Mayor. 29

Esmero, prontitud, economía.

En la imprenta de EL NORTE DE ASTURIAS, calle del Rastro, núm. 12, se hacen toda clase de impresiones á precios equitativos.

Siendo los tipos todos modernos y las máquinas excelentes, las impresiones resultarán con todo el esmero apetecible.

Estados, libros de comercio, facturas, conocimientos, letras de cambio, etc., etc.



LINEA PENINSULAR

DE PAQUETES DE VAPOR

en combinacion con la empresa de vapores-correos trasatlánticos de los señores

D. A. Lopez y Compañía.

Los acreditados paquetes de vapor *Monarca*, *Nov. Plus-Ultra*, *Apóstol*, *Buenaventura*, *Ceres*, *Perseverancia*, *Amalia*, *Ebro* y *Capricho*, admitiran pasajeros de tercera clase en GIJON para trasbordarse en el puerto de Cádiz á los vapores-correos trasatlánticos con destino á

LA HABANA,

al precio de pfs. 50, incluso manutencion. El viaje hasta Cádiz, en cubierta: de Cádiz Habana en sollado ó entrepuente.

Las salidas de Cádiz los dias 15 y 30 de cada mes.

Las salidas de GIJON se anuncian por carte-

les y periódicos con toda anticipacion. Para mas informes se acudirá al consignatario

Sr. D. Nicolás Cifuentes.

Se advierte que de Gijon á Cádiz se puede ir en cámara, pagando 200 rs. mas.

VAPOR PRIMERO DE ESPAÑA.

Este acreditado vapor con carrera fija desde Bilbao á Gijon, haciendo escalas en Santander y Santoña, se halla en combinacion con los ferrocarriles de Barcelona, Zaragoza, Pamplona y Tudela á Bilbao, para el transporte de toda clase de carga.

Hace tres viajes cada mes anunciados los dias 1.º, 10 y 22.

Para completa seguridad de los dias de sus salidas informarán sus consignatarios en Gijon Sres. Aza, Buylla y Diaz.—Santander, señores Piñeiro y Trainor.—Santoña, D. Nicolás F. Elguero.—Bilbao, D. Pedro de la Colina. 3 v. m.

ANUNCIO.

BIBLIOTECA ESCOGIDA.

TESORO

DE

AUTORES ESPAÑOLES.

Esta Biblioteca, que contendrá las obras más notables de nuestros primeros escritores, se publica por tomos mensuales de más de 400 páginas.

Cada tomo cuesta DIEZ reales en Madrid y DOCE en provincias dirigiéndose al administrador de esta empresa, D. Antonio Edilla, calle de San Bernardo, número 26, piso segundo.

Por conducto de comisionado DOS reales más cada tomo.

Para ser suscriptor, basta tener siempre adelantado el importe de un tomo.

Los que anticipen el importe de un año, recibirán de regalo los retratos de los autores cuyas obras se publiquen dentro del mismo.

Se halla en prensa el primer tomo que contiene las obras selectas de *Fray Luis de Leon*.

CASA EDITORIAL

de Rubio, Vitturi y Grilo.

Crónica general de España ó historia de todas las provincias de la Peninsula y Ultramar, escrita por nuestros más distinguidos publicistas.

Está terminada la publicacion de la historia de 36 provincias.

Esta obra monumental es la de más importancia, estension y lujo tipográfico que se ha publicado en España. La prensa española, las personas ilustradas y los ayuntamientos, para todos los cuales esta obra es indispensable, la han apoyado y apoyan con todos sus esfuerzos.

Por lo demás conocida es la exactitud con que esta casa editorial ha cumplido y cumple sus compromisos.

La Crónica general de España, vá estrenada con viñetas intercaladas en el texto, y una galería de retratos y vistas dibujados y acabados espresamente para esta publicacion por los mejores artistas españoles y extranjeros.

El precio de la suscripcion es de 4 reales la entrega en toda España.

Se suscribe en Madrid en la administracion, Plaza de las Cortes, núm. 8, y en provincias en todas las librerías. 2 v. m.

CASA EDITORIAL DE ELIZALDE Y COMPAÑIA.

MADRID.

Esta casa en un año de existencia ha publicado las siguientes obras.

Biografía ó Galeria de retratos de todos los hombres célebres del mundo, de la cual se han hecho dos ediciones en seis meses.

Historia de la guerra de Méjico comprensiva de todos los acontecimientos ocurridos en aquel país desde el origen de la intervencion francesa hasta la muerte de Maximiliano; y por último:

Pío IX. y Victor Manuel, ó sea la historia de la importante lucha hoy trabada entre el poder temporal de la Santa Sede y el nuevo reino de Italia.

Ninguna otra casa Editorial ha publicado obras que como las anteriores, entrañen mas alta oportunidad, ni explique mejor la historia y los problemas de los tiempos presentes.

Lleva publicadas de la 1.ª obra 50 entregas; de la segunda 18 de la tercera 3. El precio de la primera y última es de 4 rs. la entrega, y dos al de la segunda.

Se suscribe en Madrid, en la Administracion, calle de Cervantes y en provincias las principales librerías.

d 10 y 20

MEDICINAS

DE LA DISTINGUIDA Y ACREDITADA CASA DE

GRIMAULT Y COMP.

Farmacéuticos de S. A. I. el príncipe Napoleon. PARIS.

Este establecimiento, el mas acreditado del mundo por la escelencia de sus artículos farmacéuticos, ofrece al público sus manufacturas á un precio escesivamente módico.

Entre sus mas esmeradas preparaciones se cuentan:

EL FOSFATO DE HIERRO, de Lerax

ferruginoso que prefieren todos los médicos, por su eficacia y conveniencia en todos los casos.

EL JARABE DE RABANO ODADO, preparado á frío y concentrado en el vacio: reemplaza perfectamente al aceite de hígado de bacalao.

JARABE TONI REGENERADOR de quina y hierro.

nueva preparacion tónica contra el empobrecimiento de la sangre, y nom-plus-ultra de la ciencia en medicina y farmacia.

INYECCION Y CAPSULAS DE MÁTICO, conocidas como los remedios mas eficaces y superiores de su especie.

PASTILLAS DE LACTATOS AL CALINOS, de Burin du Buisson.

preparaciones nuevas de grande eficacia para curar todas las enfermedades de las vias digestivas. Bajo su influencia desaparecen los dolores de estómago, las jaquecas proce-

dentes de mala digestion y demás dolencias de este género.

PILDORAS

contra las enfermedades de la piel, del doctor Cazenare.

Su composicion es el fruto de treinta años de esperiencia de este célebre médico.

PASTILLAS PECTORALES

de jugo de lechuga y laurel real.

Delicioso y agradable confite que contiene los dos principios mas calmantes de la materia médica.

CIGARRILLOS INDIANOS

de cannabis indica.

Remedio eficazísimo contra el asma y las diversas enfermedades de las vias respiratorias.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA.

La mejor composicion de su especie, conocida como infalible para curar todas las enfermedades que provienen de mala digestion.

Cada envase de estas medicinas llevará una instruccion impresa, indicando minuciosamente la manera de usarlas.

Depósitos:—Madrid; Simon, Borrel hermanos.—Bilbao, José de Somonte.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR.

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.

El Rob Boyveau Laffecteur es el único autorizado y garantizado legítimo por la firma del doctor GIRAUDEAU DE SAINT-GERVAIS, una digestion fácil, grato al paladar y alolfato, el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades, cutaneas, los empeines, los abcesos, los cánceres, las úlceras, el asma degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, ect.

Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros medios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con esceso.

Deposito en Gijon Sr. Rodriguez San Pedro.